

La medida para revertir la titularidad y gestión de las autopistas al Estado puede suponer la desaparición de más de 1.300 empleos directos

## Preocupación entre los trabajadores de autopistas por la decisión del Ministerio de Fomento

**MADRID, 18 DE JUNIO DE 2018**

El anuncio, por parte del nuevo Ministro de Fomento, José Luís Ábalos, en relación a las autopistas de peaje no ha dejado a nadie indiferente. En contraste con la reclamación de un pacto de Estado, protagonizado por el anterior ejecutivo, la decisión del actual responsable de la cartera de Fomento consiste en la reversión de las infraestructuras al Estado, algo que se había de producir inexorablemente a la finalización de los periodos de concesión, y el abandono de la fórmula del peaje explícito.

La noticia afecta en primera instancia a la autopista AP-1 que une Burgos y Armiñón, que ocupa de forma directa a 121 trabajadores y trabajadoras, y que tiene prevista la finalización de la concesión el próximo 30 de noviembre. Una vía que soporta un ingente tráfico proveniente del país vecino (más del 30%), y respecto de la cual se vaticina un progresivo deterioro y colapso de no mediar la ampliación a tres carriles.

Le seguirán, posteriormente, la AP-7 y AP-4, en diciembre de 2019, que discurren entre Alicante y Tarragona, y entre Sevilla y Cádiz, respectivamente, que ocupan en la actualidad a más de 300 trabajadores y trabajadoras.

La medida, anunciada por el ministro José Luís Ábalos, puede suponer la desaparición de hasta 1.300 empleos directos antes de finalizar el 2021, contabilizándose la AP-7, a su paso por Catalunya, la AP-2 y la C-32.

En el ámbito laboral se abren muchos interrogantes respecto al alcance de la medida anunciada si, finalmente, se lleva a cabo; y que tienen que ver con el mantenimiento y conservación de las infraestructuras, la continuidad del modelo concesional en España como fórmula de participación público-privada, la seguridad vial, la implantación de la



**FeSMC**  
Servicios, Movilidad  
y Consumo

Federación de Servicios,  
Movilidad y el Consumo de UGT

## Comunicado de Prensa

denominada *Euroviñeta* (contaminación, ruido, accidentabilidad, congestión...), que parecen implicar competencias compartidas con otros ministerios, como el de Economía o Medioambiente.

UGT trasladará a Fomento las circunstancias que rodean a la anunciada medida, en relación al empleo en el sector de autopistas, como principal reivindicación, y respecto a la línea de actuación que defiende nuestro Sindicato, basada en la sostenibilidad económica, social y medioambiental de las infraestructuras.